

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones. Leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Atención a la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Domingo 15 de Julio de 1894

Núm. 6.866.

Anales contemporáneos.

La caída del sistema constitucional en julio de 1823.

La rapidez con que avanzaba el ejército francés por España desde que el duque de Angulema al frente de sus primeras tropas entró en I.ª en la mañana del 7 de abril de 1823 había enfriado muchos entusiasmos y abismos en sombrías preocupaciones á todos los comprometidos en aquella algarada que tres años antes comenzara el infortunado Riego en las Cabezas de San Juan. En Granada se unía al desquiciamiento de todo el edificio constitucional el péximo efecto que para su prestigio habían hecho sucesos tan horribles y sangrientos como el asesinato del padre O'Connell en la cárcel de la capital y el de los infelices prisioneros sacrificados en el puente de Cubillas, sin contar con los atentados, palizas y desmanes de que á diario eran víctimas, á ciencia y paciencia de las autoridades, cuantos se habían afiliado al bando absolutista.

Por ello es que los meses de mayo y junio comenzaba ya á sentirse esa vaga inquietud que precede á los grandes cambios políticos, y que sin estar signada por hechos concretos, parece como que retrata en todos los rostros y hasta hace flotar en la atmósfera la convicción de que algo se está haciendo, produciéndose en mal velada alegría en los que esperan con afán el supirado momento de su fin y en tristeza y malandanza en los que han de trocar su papel de vencedores por la misera condición de humillados y vencidos.

Las sociedades secretas, que solo lo fueron en el nombre en aquel período constitucional, en razón á que en sus muros se hallaban los decretos de las autoridades y todos los reportes del gobierno, se extinguían como lámpara sin óleo á medida que cuantos entre los hermanos el pavor y el desaliento. Los dos batallones de milicia nacional voluntaria (puesto que también la había forzosa, aunque sólo en la lista de los apremiados á inscribirse en ella) y el escuadrón de caballería que mandaba el conde de Santa Ana, habían apovechado un fútil pretexto para disolverse, sin que bastase á reorganizarlos ni enérgicos acuerdos del municipio, ni la citación apremiante á todos los milicianos para una reunión en la plaza de los toros, ni la requisita acordada de sus caballos. De ella sólo había quedado una patida movilizaba, que al mando del ciudadano José Romero, mas servía para asustar á la gente pacífica y para huir de las facciones realistas, que infestaban el Marquesado y los montes de Granada, que para mantener el orden y salvar la libertad, como sus individuos predecían ante decaían. Los guardadores, de la milicia, aquellos gallardos mozos que abrumados por la luz barba, el pardo corbacho, el fusil á la espalda y el bache ó el pico en la mano hacían gala en las retretas, paradas y ejercicios militares de los emblemas masónicos pintados en el blanco mandil, aunque á la ordenanza de la milicia no prescribiese semejante adorno, escondían en el manto recoberto de sus tan peligrosas reliquias; los ciudadanos que en un ferviente alarido al código constitucional de 1812 tenían escritos en las fachadas de sus casas ó en las muestras de las tinajas sendos artículos del mismo: «Todo español debe ser justo y benéfico.» «La nación española es libre é independiente y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona, etc., etc. hacían que á las altas horas de la noche desapareciera la muestra ó borrara la bocha del blanqueador los letreros liberales, y aún les parecía poco para aminorar el riesgo de haberlos tenido puestos; y los niños, las niñas é interesantes niñas, que habían pronunciado discursos en la Sociedad Patriótica y arracado, mas que aplausos, lágrimas de entusiasmo á los liberales sensuistas, aque las amables doncellas, cuyas nietas, por las vicisitudes de los tiempos y de las cosas, habían de bordar boleros y escarparios para los soldados de Carlos VII procuraban dar al olvido entre los rezos, y obras esparticorias á que las llevaban las prudentes madres los días de fiebre constitucional, que pronto parecieran un sueño á la asombrada y agitada España.

Acacían en el orden político sucesos de extraordinaria gravedad, justificando los negros presentimientos de cuantos profesaban ideas liberales. Entonces se hablaba con vaguedad de abominables traiciones, nada menos que de parte de los ministros que el Gobierno había puesto al frente de los ejércitos destinados á recibir la invasión francesa: muos los egabán; los menos acalorados, las ponían en duda; pero cuando extrañas, é inaplicables debilitaciones ó los pactos concertados p ladina-nam-nte con el enemigo vinieron á dar la razón á los acusadores, un frío de muerte corrió por las venas de todos los constitucionales; cada cual tímido por sí y vío, sin que en ello le cupiese duda alguna, que había comenzado el principio del fin, y que soñaban como locos los escasos exaltados que creían que Cadiz, á donde en junio se habían trasladado las Cortes con el Rey, volvería á ser como en 1810 balearte seguro é inexpugnable de la causa de la libertad.

En efecto, per mostruoso que parecía, tres de los Generales en jefe del ejército liberal habían hecho tratos con el duque de Angulema, en que mas entraba el afán de un mejor personal que el interés por la suerte de la patria. Vanuavele, el historiador de la restauración de los Borbones de Francia, refiere cómo los generales Ballesteros y condes de La Bisbal y de Cartagena, recibieron fuertes sumas para sí y aun para los jefes puestos á sus órdenes, como precio de un defección al gobierno constitucional y de su reconocimiento de la Regencia realista. El primero de aquellos generales no solo empleó una crecida cantidad en la compra de propiedades, sino que obtuvo del Gobierno francés una pensión equivalente á su sueldo, que le fué pagada hasta 1830, arte de la lista civil, y parte de los fondos secretos de los ministerios de la fuerza y de negocios ex-

tranjeros, pero con tales vicisitudes, que no dejó de elevar frecuentes quejas al duque de Angulema acerca de la falta de cumplimiento del compromiso contraído.

Esta repugnante venta se había verificado ya cuando Ballesteros, empujado por los franceses, abandonó el reino de Murcia y penetró en la provincia de Granada. Recibió aquí á las atribuladas autoridades, habló as en el tono soberbio que solía, quejándose del mal estado de la casa pública, culpando de todo á los mismos liberales, él, fillo de los exaltados y comueros, caudillo que por falta de resolución, no de genio que le sí miese, dejó de penetrar en el palacio de la Plaza de Oriente á la cabza de los vencedores de los guardias sublevados en la fecha memorable del 7 de julio. á la manera que Westermann entró en las Tullas el 10 de agosto de 1792. Duplicó nte é iracundo contra todo y contra todos, vociferó pidiendo recursos, impuso requisas y contribuciones extraordinarias, no ocultando á los mismos que hablaban de exilias, que se estaba perdiendo lastimosamente el tiempo en defender lo indefendible, y á la vez se ponía de acuerdo con el general Zayas, sucesor suyo en el mando del ejército de reserva, en cuanto á la mejor manera de contemporizar con los invasores y evitar un inútil cho que con ellos. Fatalmente y por la fuerza misma de los sucesos, que con creciente rapidez caminaban á un tremendo desenlace, se vio compelido á la lucha que quería evitar, y pocos días después tenía á su pesar que combatir en Campillo de Arenas al alcanzarlo los generales franceses Llovero y Pelleport.

La mala impresión que Ballesteros dejó en los liberales granadinos, la aumentó y agravó D. José de Zayas, más templado que el más obligado personalmente con Fernando VII y la corte. El Jefe político y el Ayuntamiento apenas podían atender á las incansables demandas de dinero y de raciones que hacía la Intendencia militar; la amenaza de una ocupación de sus domicilios por las tropas hasta que satisficieran los pedidos abrumaba á los confusos y mueros concejales; el apremio á los vecinos para que satisficieran las contribuciones extraordinarias, era tan ntil, como lo es cuantas veces llea saber e apremiado que dilatando un poco su resistencia á pagar ha de verse libre del impuesto; y cuando la marcha de la división francesa de los dragones de Domo obligó á Zayas á emprender su retirada por Alhama hacia Málaga, dejando en Granada un solo escuadrón para contener á los bu langueros hasta la aproximación de los franceses, un *«así vese el que pueda»* fué la señal de dispersión para el Ayuntamiento, para la Diputación y para todo el asandereado organismo liberal.

A testigos presenciales como niños de aldea de esta transición de un régimen á otro, y de ellos brotan elo-cuentes y vivas ensañanzas. El alcalde primero constitucional, aquel D. Lorenzo Ruano á quien conocimos en nuestra juventud decrepito y enfermo, lamentando siempre la ingratitude de los suyos y desamparando una modesta plaza de profesor auxiliar de la facultad de Jurisprudencia, había sido uno de los más exaltados liberales y su ardor y su significación en las sociedades secretas le habían elevado á la alcaldía en 1822. Desempeñando pon- r tierra entre el y los muchos enemigos que se había hecho, dado el papel que desempeñaba en la política, había pedido al Ayuntamiento en los primeros días de julio una licencia para tomar las aguas medicinales que le había prescrito el médico para restablecer su salud. Sus colegas no se dejaron engañar por esta canchalesa mentira, y tan comprometidos como é la denegaron; pero se's ú ocho días después cuando la gravedad de las cosas era tal, que lo mismo importaba salir del Ayuntamiento pidiendo permiso que sin é, y que lo único que había de evitarse era no hacer por las ventanas arrojados por los furiosos realistas, el buen Ruano voló á pedir y al fin obtuvo la co-odiada licencia, merced á la que se e cabió é evitó la primera descarga de la ira de sus contrarios; los demás fueron de filando poco á poco, en terminos que el día de la entrada de los franceses estaba Granada huérfana de toda autoridad.

Un escuadrón de cazadores formaba en la Plaza Nueva y su jefe esperaba para marcha á unirse con el general Zayas el aviso de la aproximación de la vanguardia francesa. Los ociosos y los que siempre gritan vo-ciferan sin saber por qué ni para qué siguieron hasta el pie de la cuesta de San Antonio á una avanzada de aquella fuerza destacada para transmitir el aviso de la llegada de los escuadrones enemigos, y no cesaban de car-soros vivas á Riego y á la Constitución. Los oldados, contra lo generalmente visto en aquella época de escasa disciplina militar y en que la fuerza armada secundaba siempre, cuando no daba la señal de semejantes manifestaciones, contra plaban ho a silencios é inmóviles las últimas convulsiones de la agonia constitucional. Bien golpes de ciudadanos, ardientes realistas los unos, curiosos y desocupado los más, habían salido sin em- r á los rays del sol de julio á esperar á los franceses hasta Fajalón, y aún pasaban de Fargue los mas decididos é impacientes.

Al fin una nube de polvo señaló la aproximación de los que á boca llena llamaban *«ladros»* los realistas. Los dragones habían desfilado una de cubierta que avanzaba al paso, carabina en mano y n pleno son de guerra, y que á no larga distancia era seguida por varios escuadrones de la división de vanguardia del Conde Molitor, general en jefe del segundo cuerpo de ejército francés. Los granadinos experimentaron un gran desencanto al comparar el modesto equipo y el aspecto de recuas de sus nuevos huéspedes con la marcial y lujosa apostura de aque las tropas que habían entrado en la ciudad con Sebastiani tres años antes, gendarmes, lanceros polacos, granaderos y coraceros de la guardia imperial y a numerosa artillería que llenara las avenidas y plazas de la Alhambra; brillante ejército cuyo desfile por las calles de Granada al léxico estruendo de sus tambores y clarín s huoo de durar muchas horas el 28 de enero de 1810.

Algunos impacientes, bajando á campo atravesaba por

veredas y cuevas de San Miguel el Alto, llevaron al Trufo la noticia de la aproximación de los franceses antes de que llegasen á aquel sitio. Las primeras fuerzas destacadas: volvió e tunc s grupa la vanguardia constitucional, y unéndose á su escuadrón, salieron al paso por la carrera de Geni al camino de Alhama, rodeados siempre po los mismos entusiastas de última hora de Riego y de la Constitución. Una enérgica intimación del comandante de la fuerza les hizo volverse en el puente de aquel nombre, y al pasar las turbas por el templo de las Agustas, un hombre que cautelosamente salió de una de las calles e enfrente y que on eaba en la mano una bandera con la efígie de la Virgen, se puso á aca ez de aquel grupo gritando: *«¡Hijos míos! Viva el Rey abso ut! Viva la Religión! Muera la Nación! Mueran los negros!»*

Las primeras piedras que se lanzaron contra las casas de los liberales en Granada partieron de los últimos vitoradores de la libertad, y los primeros que escalaron los Miradores para derribar y hacer menudos pedazos la lápida de la Constitución, fueron los que regresando de despedir á sus defensores, llegaron á la plaza de Barrambila antes que los que acompañaban á los dragones franceses.

Y poco después á las nueve de la noche del 27 de julio de 1823, el capitán general interino por la Regencia D. Juan Senen de Contreras, el jefe de la vanguardia del ejército aliado, el corregidor D. Juan de Campos y Molina, los veinticuatro y juvenes de 1-20, se constituyeron en sesión solemn y restu aban el Ayuntamiento R al perpetuo que había sufrido ignominioso eclip en los tres llamados años dando principio á la epopeya absolutista de 1823 á 1834, que por lo que á Granada se refiere, todavía está esperando un Homero que la cante.

GABRIEL DE BURGOS.

Miscelánea.

Comisión provincial.

La Comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Aprobar las certificaciones del servicio de bagajes de L.ª en los meses de diciembre y enero últimos; de los de dicho pueblo y Motril en febrero; de los de Iznalloz y Almuñecar en abril; de los de Iznalloz, Baza y Almuñecar en mayo, de los de Iznalloz, Alhama, Motril, Granada, el Padul, Guadix, Almuñecar, Huétor Santillán, Loja y Baza, en junio, y de Santafé en abril, mayo y junio.

Que se anuncien á oposición cuatro plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia provincial, creadas por la Diputación en el mes de mayo último.

Aprobar lo propuesto por la Contaduría respecto de los balances de Canchar y Cogollos de Guadix de 1892-93, y los de Huercar, Izbor y Pamparaira de 1893-94.

Cominar al ayuntamiento de Sorvilan con la multa de 25 pesetas, por no haber cumplido lo que se le ordenó respecto de los balances correspondientes al ejercicio de 1892-93, y nombrar agente á D. Antonio de la Cruz Garía, con 750 pesetas de dietas, para que forme de oficio en el pueblo de Dolar los balances y cuentas del mismo ejercicio y del de 1893-94.

Conceder ocho días de recargo sobre el tiempo que deben servir en filas, á los prófugos Antonio Martínez Salmeron, de Ferreira, y Domingo García García, de Güjar Sierra.

Declarar excluidos temporalmente del servicio de las armas á Francisco Varea Malagon, de Montefrío, José Sánchez Rodríguez, de Chanchina, Mateo Pérez Lopez, de Atarfe, y José Milan Morillas, de Charches.

Libre d fitivamente á Isidro Sánchez Celdrán, de G.ª b.ª Grande.

Imponer dos años de recargo sobre el tiempo que deben servir en filas, á los prófugos Antonio Martínez Salmeron, de Ferreira, y Domingo García García, de Güjar Sierra.

Aprobar el acuerdo del Ayuntamiento de Alhama declarando soldado sortea ble á José Frías Molina.

Conceder lactancia á Rafaela Ferrer Fernandez, de Granada.

Ingreso en el Hospicio á José y Antonio Gutierrez Fernandez, de Granada.

Devolver al alcalde de Ilora, para que subsane algunos defectos, el expediente sobre ingreso de Antonio Nuñez Alcalde en el hospicio de dementes, en clase de observación.

Autorizar la salida de Dolores Almiron del mismo establecimiento.

Que sean trasladados al hospicio los acogidos en el hospital de San Juan de Dios que no

necesitan asistencia facultativa diaria.

Aprobar una cuenta de 250 pesetas y otra de 225, por derechos devengados en la visita girada á las farmacias establecidas en la ciudad de Guadix por el visitador y secretario de la Junta provincial de Sanidad.

Aprobar un presupuesto de 874 50 pesetas para la confección de trajes de verano con destino á los acogidos en el hospital de dementes.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para que nombre un mozo de limpia interino.

I. formar al señor gobernador que proceda revocar la sentencia dictada por el alcalde de Huétor Tajir en juicio administrativo seguido contra D. Juan Alvarez Nuñez, á virtud de denuncia del administrador del arbitrio de pesas y medidas.

Suspender de empleo y sueldo al capataz Miguel Velazquez Vargas y á los peones camineros: José Antonio Rios, José Roldan Rodríguez, Francisco Fernandez Muñoz y Francisco Lara Negro, por tener abandonados sus respectivos servicios.

Nombrar peones camineros, en sustitución de dos de los suspensos, á Mig el Gonzalez Guerrero y José Ortega Muñoz, con 638 pesetas de sueldo.

Denegar una solicitud del presidente de la Sociedad de Colonias escolares de vacaciones, que pida se le concediese algun donativo para atender á los gastos que ocasione la realización de la quinta colonia escolar granadina, que ha de llevarse á cabo en el próximo mes de agosto.

Por último autorizar al ayuntamiento de Peñagros para entablar recurso contencioso administrativo contra una resolución del gobernador declarando nulos los acuerdos de aquella corporación de 25 y 29 de agosto de 1891, tomados con motivo de un desfalco de los fondos de la caja municipal en el tiempo en que fué alcalde D. José Lopez Lopez.

Robos en los pueblos.

En el Padul.

El vecino del Padul, Francisco Martín Santander se presentó días pasados al comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo, denunciándole el hecho de que al dirigirse á Dúrcal le salió al encuentro un hombre en el camino, robándole a mano armada la cantidad de 41 pesetas.

Los guardias, despues de activas pesquisas, detuvieron la misma tarde, como autor de tal hecho, al vecino de Benahadú (Almería), Manuel Rodríguez García, quien confesó el robo.

A dicho sujeto se le ocuparán las 41 pesetas, y además un reloj grande de plata, que se sospecha lo haya robado á un vecino de Albuñol, á juzgar por una marca especial que tenía en una de las ta as.

En Dehesas de Guadix.

Noches pasadas se robaron una yegua en el cortijo de Cabrera, término de Dehesas de Guadix, al vecino de Villanueva de las Torres Francisco Juarez Zamora, en ocasión de hallarse trabajando en dicha finca.

Como supuesto autor del robo ha sido detenido un jitano vecino de F.ª ena, que en unión de un cuñado suyo estuvo todo el día, antes de que desapareciera la yegua, rondando el cortijo de Cabrera.

La caballería no ha parecido.

Robo de caballerías. El alcalde de Baterno, provincia de Badajoz, ha dirigido un oficio al gobernador de Granada reclamando la captura de tres vecinos de Albuñuelas y uno de Saleres, que en la noche del 28 de junio último estuvieron en el pueblo de Agudo, cerca de Baterno, de donde desaparecieron en la noche del 29, llevándose nueve caballerías que robaron en la Cañada de dicho término municipal.

La vacuna en Loja. Durante el pasado mes de junio se hicieron en la ciudad de Loja 569 vacunaciones, de las cuales 138 no dieron resultado satisfactorio, y 210 revacunaciones, quedando 33 sin resultado.

Entre vacunados y revacunados se contaban 43 hombres, 25 mujeres, 886 niños y 826 niñas. Total 779 operaciones hechas

Junta del censo. Ayer celebró sesión la Junta provincial del censo electoral, bajo la presidencia de D. Natalio Rivas y con asistencia de los Sres. Sanmartín y Moreno Pérez.

Entre otros asuntos de mérito importancia, se acordó aprobar un anteproyecto de reforma de la división en secciones del distrito electoral de Motril, en el que se aumenta una, por razón del número de electores que cuenta el referido distrito.

También se acordó pasar comunicación a la Junta central, manifestando que apesar de todas las comunicaciones y multas impuestas, no ha sido posible conseguir que los ayuntamientos de Alcázar y Burgis, Fregente y Olivar remitan las listas rectificadas de los electores de los respectivos distritos.

La diputación de Málaga. La Sala primera de la Audiencia de Granada ha dictado auto de sobreseimiento libre en la causa que se sigue contra el presidente de la Diputación de Málaga, D. Miguel Morales, y los diputados elegidos en 1890.

E. Sr. Morales se ha hecho de nuevo cargo del puesto que desempeñaba.

Nuevos pagarés. Cálculase que, como consecuencia de la liquidación general que se está haciendo con el Banco de España por el servicio de Tesorerías hasta 30 de Junio último, habrá que emitir más de 30 millones de pesetas en pagarés del Tesoro. Estos valores irán a aumentar la cartera del establecimiento, pues aunque son negociables, no hay gran confianza en que se coloquen, supuesto que la suscripción últimamente verificada fué inferior en un millón a las obligaciones recogidas.

Escalafón. La Gaceta del 12 publica el escalafón del cuerpo de Ingenieros de Minas, rectificado en 1.º de Julio corriente.

Imagen. Es hermosa la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que la distinguida señora doña Ramona Eguilaz ha regalado a la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Libramientos. En la Delegación de Hacienda se ha recibido un telegrama del Ordenador de pagos del Ministerio de la Gobernación, interesándole la remisión de los libramientos, que no hubiesen sido hechos efectivos dentro del mes de junio último.

Pan decomisado. El fin del Juzgado de Abastos D. José López Salvatierra y el pesador del mismo se constituyeron ayer en la calle Real de Cartuja, para esperar la llegada de los panaderos, que vienen de los pueblos, con objeto de pesarlos el pan.

El resultado fué decomisar 89 hogazas a los panaderos de A facar, Vízcar y el Fargue, por estar aquéllas faltas de peso.

La reforma de Bibarrambla.

Convocados por la Alcaldía, se reunieron anoche en el salón de cabidos de la Casa Consistorial los propietarios e industriales que tienen establecimientos en la Plaza de Bibarrambla.

Tenía por objeto la cita dar a conocer el proyecto de que nos ocupamos hace días, para el embellecimiento y arreglo de la citada plaza, y se ocupó de él brevemente el Sr. Sansón, que presidía el acto, concediendo seguidamente la palabra al concejal del distrito del Sagrado D. Enrique Galvez, iniciador de la idea, que enumerando los medios prácticos de realizarla, hizo notar el propósito del Ayuntamiento de imponerse determinados sacrificios, siempre que coadyuven los propietarios e industriales a quienes más directamente afecta la mejora de que se trata.

Después usó de la palabra el Sr. Oliveras, concejal del distrito del Sagrado, haciéndolo luego los señores Ramos y Rubio Rida, que asistían a la reunión y el Arquitecto municipal D. Modesto Cendoya, que presentó un croquis del proyecto.

El Sr. D. Marcelino Toledo, secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, concurrió al acto representando a S. E. I. que no podía asistir por hallarse enfermo, y declaró en su nombre, que amante de Granada, se mostraba siempre propicio a contribuir a toda obra útil como la de que se trata y que contribuiría como el que más, con mayor motivo por tratarse de un proyecto excelente, cuya conveniencia ya él había indicado en otra ocasión.

Usaron de la palabra otros señores propietarios e industriales, mostrándose todos decididos partidarios del proyecto, y por último se dió cuenta de algunas valiosas adhesiones recibidas, entre ellas una del Sr. D. Vicente Arteaga.

El Sr. D. Sebastian Ramos, concejal y presidente del Círculo de Obreros, hizo constar que esta asociación coadyuva al proyecto destinando los productos de una cu-stación que se hará entre los católicos y obreros, a la erección del monumento al V. P. Fray Luis de Granada.

Aceptada en principio el proyecto por los propietarios e industriales, quedó acordado el nombramiento de una comisión encargada de convenir la forma en que unos y otros han de ayudar al municipio en su generosa iniciativa.

La comisión mixta, que hoy mismo comenzará sus trabajos, la componen los señores Estenaga, Arteaga y Ubi, por los propietarios; Alfonso, Murin y Rodríguez, por los industriales, y Galvez, Oliveras, Rubio Rida y Benítez en representación del Excmo. Ayuntamiento.

La música en el paseo. La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo las piezas siguientes:

1.º Paso doble de La Zarina, de Chapi (por primera vez).—2.º Overture de Cleopatra, de Mincinelli.—3.º Final del primer acto de la ópera Aida, de Verdi.—4.º Pavana de concierto, de Lucena.—5.º Mazurca Cristina, de Cosme.—6.º Marcha final.

Repartimientos. Están terminados los repartimientos de la contribuciones territorial en Agrón, Hueter Tajar, Alficar, Sopontújar, Jete, Gabia Chica, Gualchos, Hueter Santillan y Murchas.

El de consumos en Pinos Puente y Hueter Tajar.

El de guardería rural para el presente año agrícola en Gor.

La matrícula de industriales en Moreda.

Subasta. El Ayuntamiento de Olivar anuncia la subasta de consumos, que debe verificarse a los diez días de aparecer el anuncio en el periódico oficial.

Alcalde. Nuevamente se hizo cargo de la alcaldía ayer tarde tarde D. Luis Sansón Granados.

Casa de Socorro. En este establecimiento han sido curados ayer los siguientes individuos:

Soledad Mariscal pustula maligna en el dorso de la mano derecha.

Rosa Rodríguez contusión de 3.º grado en la región frontal.

José Martín herida contusa en la región mentoniana.

Manuel Rojas herida contusa en el dorso de la nariz.

José Cobos herida contusa en la región frontal.

Juan Fernández herida incisa en la región frontal derecha.

J. M. curada en su domicilio dos heridas contusas una en la región superciliar derecha y otra en la frontal, producida por una caída.

Carretera. Para construir en el término municipal de Gobernador el trozo segundo de la carretera de la estación de Vilches a Almería, sección comprendida entre Gualhortuna y los llanos de Darro, se ha acordado expropiar diez fincas de secano, pertenecientes a D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª Encarnación Martínez, D. Juan María Pardo Rodríguez y D. José María Viñola Álvarez, vecinos de Gobernador; D. José Martínez Martínez y D. Marcos Martínez Martín, de Moreda; D. Antonio Pardo Rodríguez, de Piñar, y herederos de D. Antonio Orozco, de Madrid.

Pueden presentarse reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de dichas fincas, ante el alcalde de Gobernador, hasta el día 3 de agosto próximo.

Médico. Ha sido nombrado médico interno de los baños de Sierra Elvira D. José Yébenes.

Velada. Mañana celebrará una velada recreativa el Círculo Católico de Obreros.

Recudación. Las cantidades recogidas en España para los Santos Lugares ascienden a 47.446 34 pesetas; Granada ha entregado con dicho objeto 900 pesetas, y Guadix 250.

Nombramiento. Ha sido nombrado segundo maestro de ceremonias de la catedral de Granada D. Enrique López Aguilar.

Pleito de divorcio. Ante el tribunal eclesiástico Metropolitano se verá en breve la apelación del pleito de divorcio procedente de Jien, entre D.ª María Ruiz Pousibet, contra su marido D. Manuel Altozano.

Carreteras. La reina ha sancionado una ley incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo de Murcia termina en Puebla Don Fadrique.

Viajeros. Ha llegado a Granada el ingeniero de las obras del ferrocarril de Murcia mister Kennedy.

—Actualmente se halla en Burgos el catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Granada D. Andrés Manjon.

Terremoto. A las dos y veinte minutos de la madrugada de anteayer se sintió en Loja un temblor de tierra que produjo cierta alarma en el vecindario.

—Según nos escriben de Moreda, en aquel pueblo se sintió también el terremoto, que duró tres segundos y fué de trepidación, acompañado de fuerte ruido subterráneo.

La neutralidad.

La proposición presentada al Congreso por el diputado republicano Sr. Marengo, referente a la fortificación del campo de Algeciras, es objeto de atención y es udio de los hombres peritos en la materia.

Todo reconocen que no se trata de proyectos de guerra, sino más bien de pretensión de arrugar la paz.

E. Sr. Alas, persona tan competente en la

materia, en un artículo inserto en La Correspondencia de España, está inspirado en iguales propósitos.

Así, todas sus consideraciones giran sobre el supuesto de la probabilidad de una guerra europea, y el papel que en esos momentos nos estaría reservado:

«Lo más verosímil—dice el Sr. Alas—sería que los ingleses, conoedores del peligro que corre su puerto militar de Gibraltar, si es atacado por tierra con la artillería moderna, se apresurasen a tomar posesiones en Sierra Carbonera, Levante y Poniente de ella. No sería el objeto de los ingleses provocarnos, sino evitar que franceses o rusos, conoedores del talon de Aquiles, desembarcasen por Guadix y ocupasen precisamente las posiciones más importantes para Gibraltar.»

Pues bien: fortificando nosotros cuanto antes la bahía de Algeciras, desde las esribaciones orientales de Sierra Carbonera, hasta Punta Canero, evitamos ambas peligrosas contingencias.

Ni los ingleses temerían que franceses o rusos pudieran atacar a Gibraltar por el punto peligroso, ni a los enemigos de Inglaterra se les ocurriría ocupar a viva fuerza posiciones fortificadas, en las que ondearía la bandera española.

La carnización en el Matadero. Durante el año económico de 1893 94, que concluyó en fin de junio último, se carnizaron en el Matadero público 2.168 vacas, 1.139 terneras, 20.061 carneros enteros, 5.929 castrados y 4.937 borregos. Total, 34.234 reses de todas clases, en esta forma:

Meses.	Reses mayores.	Id. menores.
Julio de 1893	404	4.677
Agosto	340	4.395
Septiembre	339	3.918
Octubre	353	3.201
Noviembre	259	2.266
Diciembre	225	1.569
Enero de 1894	195	1.337
Febrero	185	349
Marzo	197	650
Abril	207	1.729
Mayo	305	3.171
Junio	298	3.674

Según estas cifras, las reses que, por término medio, se carnizaron diariamente en Granada, ó mejor dicho, en el Matadero, fueron 6 vacas, 3 terneras, 55 carneros enteros, 16 castrados 13 y borregos.

Médicos de baños. La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha dispuesto que el concurso para la provision de las vacantes de plazas de médicos directores de baños de aguas minero-medicinales, se verifique todos los años el primer día habil del mes de febrero.

Las vacantes posteriores se anunciarán en la Gaceta, para proveerlas con arreglo a las prescripciones legales.

El impuesto sobre carruajes. La Dirección general de Contribuciones é Impuestos participa a la Delegación de Hacienda que habiéndose padecido el error, al elaborar los recibos tatonarios para la recaudación del impuesto sobre carruajes de lujo en el actual año económico, de consignar en ellos las cifras del ejercicio pasado de 1893 94, se ha acordado que por medio de cajetines se corrijan los enunciados documentales, a fin de que pueda llevarse a efecto la cobranza sin dar lugar a defraudaciones que pudieran cometerse.

Penados. Han sido destinados a cumplir su condena en la cárcel de Granada, los siguientes rematados:

José Sánchez Enamorado, condenado a dos años, once meses y once días, por disparo y lesiones; Serafín Jerez Quesada, a un año y cuatro meses, por abusos deshonestos; Manuel Martínez Gómez, José Antonio Oliver Moreno y Hermenegildo García Ruiz, a un año, ocho meses y veintidós días, por disparo, y Juan García Fernández, a un año y un día, por lesiones.

Emigrantes. Leemos en La Union Mercantil las siguientes líneas, que nos producen verdadero pesar:

«Siguen llegando a Málaga numerosos trabajadores agrícolas de las provincias de Jaén y Granada, tan castigados por la miseria, en demanda de que se les facilite contrata y pasaje para los campos de la república brasileña. Ya hay contratados regula número.»

Procesión. Mañana lunes, a las siete de la tarde, saldrá de la iglesia de las Carmelitas descalzas reales la procesión solemne de la Santísima Virgen del Carmen, que será acompañada por la brillante banda de música del regimiento de Córdoba y recorrerá las calles de la Colcha, Mendez Nuñez y Sierpe Alta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a los devotos que asistan a este acto y de algun modo contribuyan a su mayor esplendor.

La Mañana. Con este título comenzará desde mañana a hacer la carrera de Jaén un nuevo coche cuyas oficinas están en la Acera de Darro número 8.

La hora de salida es las seis de la tarde y los precios los siguientes:

Berlín	45 reales.
Interior	40 »

NECROLOGIA

Ha fallecido en Daifontes don Cristóbal Martín García, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo.

No perder el tiempo.

Los enfermos del pecho se curan con la mayor facilidad en verano tomando Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

Aquel que las use ahora hallará gran provecho y se colocará en condiciones de resistencia para pasar el invierno próximo.

LO PRINCIPAL.

¿Que me fije si es oblongo

ó cuadrado ese jabón?

Basta, si es de la region

de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vaisier.—Plaza de la Opera, 4, París.

La Reina de las Tinturas

(SE ACABARON LAS CANAS).

Ha sido premiada con medalla de plata, la tintura sin igual preparada por el Dr. Gabriel Bernet, farmacéutico químico como la Reina de las Tinturas para devolver a los cabellos canos su color primitivo.

Esta preparación sin rival posee además la gran ventaja de hacer desaparecer todas las enfermedades de la cabeza no manchando ni la ropa ni piel sobre la cual ejerce una acción de las más saludables.

El depósito para la venta lo tiene en Granada, n.º LA HORMIGA DE ORO, Príncipe 10, donde se acaban de recibir nuevos surtidos de juguetes, perfumaría, cigarreros, tarjeteros, bastones é infinita de caprichos.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro, el núm. 166 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confección desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatín 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatín 5.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatín. In Vino Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven a domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente a la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse a D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale

Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúa la devolución de los mismos.

Cartera de un Oidor

Desistimiento.

En autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia de la Carolina, seguidos entre D. Juan Roman Espinosa, como tutor electo de los menores D.ª Ascension y don Manuel Pausibet Roman, con D. Manuel y D. Miguel Merino, individuos del consejo de familia y D. Romualdo Jimenez Beltran, se interpuso apelación por parte del Roman Espinosa contra la providencia del Juzgado, fecha 13 de abril último, sobre la tramitación que había de dar a reclamación hecha al Juzgado sobre desición del consejo de familia.

La Sala de lo civil de esta Audiencia, en virtud de poder especial presentado por el procurador D. Antonio López Carretero que ha representado al apelante, lo ha tenido por desistido y apartado de ficha apelación, con imposición de costas, quedando firme la resolución apelada.

Señalamientos para el día 16 de julio.

Sala de vacaciones.

Juzgado del Salvador de esta capital.—Contra Francisco Diaz Perez, sobre disparo.—Abogado, Sr. Naranjo. Procnador, Sr. Villoslada. Secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Totos.

Reverte en bicicleta.

Dice El Noticiero Sevillano:

«El espada Reverte que marchó ayer tarde en

el expreso para torrear en Mont de Marsan, hizo anteayer el viaje desde Alcalá del Río a Sevilla en una bicicleta. Hizo el record en 25 minutos. Esto prueba que el valiente espada tiene perfectamente firme el peroné.

No se va el Guerra.

Asegúrese que el diestro Guerrita ha dirigido un telegrama a la empresa de toros de Bilbao, desistiendo de retirarse del toreo este año, según había decidido.

Se ha cruzado una apuesta por valor de 5.000 pesetas entre varios aficionados al toreo, que opinan unos en pro y otros en contra de tan debatido asunto.

La política italiana.

Ha llegado para todas las naciones la época del interregno parlamentario.

El calor que en las grandes aglomeraciones urbanas se ceba como en terreno propio y abonado para hacer sentir sus efectos, saca de sus puestos a los representantes de los pueblos. En Austria y Alemania han terminado por ahora los debates parlamentarios, y durante los días que han precedido a la clausura de las sesiones se han aprobado aprisa y corriendo una porción de leyes que en otra época del año no hubieran pasado sin larga discusión.

Uno de los países que durante el período legislativo que ahora termina ha experimentado mayores sacudidas a consecuencia de la lucha de los partidos y también quizás como resultado de la situación general del país, ha sido Italia. Recuerdese que hace unos tres meses, a consecuencia de no querer la comisión de los quince aprobar los planes económicos presentados por el Sr. Sonnino para regularizar de una vez la situación de la Hacienda italiana, el ministerio que presidía el Sr. Crispi presentó la dimisión. Después de diez días de interinidad del poder ejecutivo, volvió a encargarse del gobierno el mismo Sr. Crispi.

Cuando volvió al poder, volvió con más prestigio que antes. No cedió en su idea de hacer aprobar la obra de su ministro de Hacienda, y después de discutidos los presupuestos generales de la nación, quiso que el plan del Sr. Sonnino fuese aprobado. Así sucedió en efecto, y bien porque le ul ara ó pareciera bueno el plan; ya porque no había otro mejor a mano y urgía acabar con esa especie de anarquismo que reinaba en la administración de Italia, el caso es que artículo por artículo se han aprobado los planes del ministro de Hacienda. En cambio, no han podido aprobarse todos los presupuestos parciales por falta material de tiempo. Tres departamentos ministeriales han quedado sin el correspondiente presupuesto por la sencilla razón de que nadie se ha tomado gran interés en presentarlo y menos todavía en discutirlo. Esos tres departamentos ministeriales se ven obligados a pedir décomas provisionales, esperando que al reanudarse las tareas parlamentarias el Sr. Crispi ó los ministros harán al cabo un presupuesto nivelado.

Durante los meses que trascurrirán hasta que vuelva a funcionar la Cámara de Monte Citorio, se dedicarán los Sres. Crispi y Sonnino a estudiar con mayor detenimiento todavía que ahora las reformas que pueden hacerse en la administración pública, para lograr al propio tiempo que mayores economías de dinero una simplificación en los procedimientos y un ahorro de tiempo.

Cartas

Madrid 13 de Julio de 1894.

Sagasta reúne en Consejo a sus compañeros de gabinete. Como hace buen tiempo, los ministros pueden, sin las molestias del calor, dedicar largas horas al trabajo pendiente, en que figuran las combinaciones de alto personal, de que "há día" hablé a los lectores y de que la prensa de la mañana hace indicaciones.

El número de pretendientes es infinito, porque se trata de proveer destinos de diversa índole, gobiernos civiles, plenipotencias, direcciones generales, intendencias en Ultramar, etcétera, etc. Los asuntos de personal revisten dentro de la política española, extraordinaria importancia. Muchos sucesos de trascendencia han tenido origen en disgustos ocurridos con motivo de la provision de destinos. En estos tiempos positivistas pierden en energía las luchas por el triunfo de las ideas lo que ganan las que se empeñan por satisfacer aspiraciones personales.

Anoche se echó a volar la especie de que en el Consejo de hoy dimitiría Moret, pues ya puede darse por fracasado el proyecto de tratados con Alemania. En efecto, el representante en Madrid del emperador Guillermo entregó ayer tarde a Moret la nota en que el gobierno de Berlín comunica al de Madrid la resolución anunciada de considerar ya como nulo el proyecto de tratado de comercio entre ambos países. Rotos por consiguiente los compromisos adquiridos entre los dos gobiernos y conocida la actitud de diferentes fuerzas industriales españolas, estimase por algunos que ha llegado el caso de entablar negociaciones para convenir otro proyecto de tratado. ¿Se ocupará en esto el Consejo de ministros?

Las personas mejor enteradas creen que ni Moret dimitiría, ni aun cuando dimitiera permitiría una crisis en estos instantes, resuelto como se halla a seguir así por lo menos hasta fin de año. Si el jefe de los liberales halla medios, con este mismo ministerio llega a julio de 1895: para modificarlo es preciso que se vea obligado, y aun cuando la mayoría murmura y no se entusiasma con los actuales ministros, votará más ó menos sumisa cuanto Sagasta proponga, porque no son los diputados ni senadores liberales los que con sus votos echarán a Sagasta para que vuelva a Cánovas.

Reunió este ayer en la Huerta a los exminis-

tros del partido en lo que pudimos llamar conferencia de despedida hasta el Ocho. Departóse primero de política general y luego de las elecciones provinciales en el próximo setiembre. El jefe de los conservadores recomendó a sus amigos la lucha, sobre todo en Madrid, y como dentro de breves días sale para Biarritz y no ha de regresar hasta octubre, acordóse que dirija la campaña electoral el Sr. Cos Gayón. Se observa poco deseo de pelear en los comicios, porque es común a todos los partidos de España en los tiempos que alcanzamos cierto desaliento y pesimismo que tiene bien clara y sencilla explicación.

En los círculos tenemos la natural desanimación propia de las vacaciones. La mayoría de las personas no habla sino de viajes y baños: muchos beben los vientos porque los periódicos publiquen sus proyectadas excursiones, aunque estas no pasen en realidad de las afueras de esta histórica villa donde a las molestias del calor se añade la carestía de los alimentos. Ahora salimos con que el pan se vende caro porque los panaderos pagan numerosas multas por vender el género frito de peso y cargan ese gasto al consumidor. Pero lo sublime del caso es que el alcalde se ha ofrecido a interceder para que no se impongan esas multas, de lo cual se infiere que para que el pan se abarate en Madrid hay que tolerar la falta de peso. ¡Qué cosas!

Pasado mañana tendremos meeting le los federales conforme se ha anunciado en el fronton de Fiesta Alegre. Los carlistas por su parte han acordado hacer una campaña de propaganda por el norte de España. Los centralistas señores Salmeron, Labra, Pedregal, Azcárate y otros harán excursiones por diversas provincias. La verdad es que el verano lleva a visitar las provincias marítimas donde se siente fresco y se descansan; yo me parece que este es el origen y desarrollo de esas campañas que la higiene y la medicina recomiendan a los excursionistas.

De anarquismo no hay novedades. Las autoridades de Barcelona estiman que no ha llegado el momento en que deba alzarse la suspensión de las garantías. Ha aparecido la filaxera en Asturias. En Bermeo se han perdido dos launchas pesqueras, ahogándose 17 marineros.

La situación en los Estados Unidos es hoy como ayer.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 14, siete y cincuenta noche.

Mañana vence el plazo que se concedió al Banco de España para que liquidase con la Hacienda por el servicio de Tesorerías que tuvo a su cargo.

Por consecuencia de la liquidación, dicho establecimiento de crédito entregará al Tesoro treinta y siete millones de pesetas en billetes hipotecarios.—Perpen.

Madrid 14, siete y cincuenta y cinco noche.

El ex ministro de Hacienda señor Eguilior ha celebrado una conferencia con el Sr. Sagasta sobre las cuestiones económicas.

Respecto del proyectado empréstito, expresó su opinión de que es imposible realizarlo sin garantías.

Ha marchado esta tarde el Marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Sagasta y sus amigos fueron a despedirle.—Perpen.

Madrid 14, ocho noche.

Se han reproducido los desórdenes de los huelguistas en Sacramento, habiendo sido declarada la población en estado de sitio.

Los gobiernos de la China y del Japon han aceptado el arbitraje de Inglaterra para solucionar el conflicto pendiente entre ellos.—Perpen.

Madrid 14, ocho y cinco noche.

La comunidad de Padres Escolapios ha elegido Vicario general de la Orden al padre Francisco Baroja.

La Bolsa de París ha estado hoy cerrada con motivo de la fiesta del 14 de julio, conmemoración de la toma de la Bastilla.—Perpen.

Madrid 14, ocho y cuarto noche.

Segun el último balance del Banco han aumentado los billetes en 2.984.375 pesetas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'65
4 por 100 exterior . 78'85
4 por 100 amortizable . 78 00
Cubas . 110'00
Banco de España . 381'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . 00'00
Londres, 8 días vista . 30,75

París, 8 días vista . 22'10
Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en esta para toda clase de operaciones

bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 14 de Julio.—5'40 tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado . 68'85
fin mes . 00 00
fin próximo . 00 00
4 por 100 exterior contado . 78 85
Acciones Banco España . 381'00
4 por 100 amortizable c.º . 78 00
Acciones Comp.º Tabacos . 164'00
Cuba de 1886 . 111 00
1890 . 97 25
Franco a la vista . 21 00
Libras . 30'75

Fiesta en París.

Cartera Oficial

Albendiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 14 DE JULIO.

Asistencia del trigo.

	Fanegas
Sebrante de ayer	1846
Entrada de hoy	530
Total existencia de hoy	2376
venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos	25
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	81
A precios intermedios	390
Total vendido	496
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	2376
Venta total de ayer	496
Sebrante para hoy	1880

Precio de los granos.

Cebada de 6 00 pesetas fanega, a 6 50 pesetas fanega.	
Habas de 10 00 id. id. a 10 50 id. id.	
Maiz de 12 00 id. id. a 12 50 id. id.	
Yeros de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 14 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 703 01 milímetros, soplando el viento del O.S.O. hallándose el cielo despejado calma y pudiéndose pronosticar día muy bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 40'7 grados centígrados y al sol de 21'3.

La mínima en igual período de tiempo fué de 40'7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 18'4 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipo marcaba 24'6.

Matadero.

El día 13 fueron carnizadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1'75 a 1'82 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'92 ptas. el kilo y 151 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el día 16.

Al Depositario pagador, caja de depósitos.
A D. F. de Quesada, personal de carabineros.
Al Administrador del penal, suministros.
A D. Ramon Yébenes, personal de Penales.
Al Tesorero de Hacienda, dietas a temporeros.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Enrique, emperador y San Camilo de Lelis.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Carmelitas descalzas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En las parroquias a las ocho. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media; en las Carmelitas a las nueve.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

Triduo.—En Capuchinas a las siete misa por la tarde sermón y ejercicios.

En las Carmelitas descalzas a las nueve hay misa cantada y por la tarde víperas y maitines solemnes.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Carmen en Santa María Egipcíaca a las seis y en la iglesia de Carmelitas descalzas, en esta predica D. Joaquín de los Reyes.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, e. las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

La tisis. Sólo el nombre espanta—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bicalao de Lannan y Hemp, la cual se prepara la con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfatos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Uberuaga.

Se remite gratis.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Calahonda.—Fonda Granadina.

Para la presente temporada se han introducido notables mejoras en este acreditado establecimiento. Precio de hospedaje 16 rs.; habitaciones con vista al mar; 14 rs. interiores. Dirección, Antonio Ruiz Lopez.

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José María, Correo Viejo, núm. 6.

Antidifitérico Egs.

Tratamiento seguro para curar la angina difitérica así toque el catarro. Es el tratamiento más racional y científico conocido; rara vez se presentan parálisis. Depósito, M. García; Madrid.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desmpeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 según la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Verdadera realización de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente a la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zócalo, núm. 89, esquina a la calle del Cañuelo, y con objeto de dar a conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideración en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales a 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, a 16 » Las botas y zapatos de charol a 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel a 10 »
Botas y zapatos de charol a 16 »
Botas mate y de sagré a 14 »
Zapatos mate y cabra a 12 »
Zapatos de color, todas formas, a 12 »
Inmenso surtido en calzado de todas clases a precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, a tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zócalo, núm. 89, esquina a la del Cañuelo.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de doce cubiertos, china del Japon, libros, y comedor completo de nogal tallado.

Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excm. Señora Doña Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos. Excelentes vinagres de mesa, a precios arreglados. Al por mayor, a 2'50 ptas. arroba. Hasta 5 arrobas, a 3 ptas. una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gojar.

Efemérides granadinas.

Interesante libro que contiene, bajo el título de Efemérides contemporáneas, el recuerdo en forma de efemérides y por orden cronológico, de los sucesos notables ocurridos en Europa desde el 20 de setiembre de 1880 al 31 de diciembre de 1893 y especialmente cuantos hechos de algún interés público se han realizado en Granada y su provincia en igual período de tiempo.

Forma un volumen de cerca de 200 páginas en cuarto, que se vende al precio de

Dos pesetas

en la Administración de EL DEFENSOR, (Buen Suceso, 6)—en casa de Pericás, (Puerta Real)—y en la librería de Dámaso Santaló (calle de Mesones).

Ultimos dias de almoneda.

Piano oblicuo; se dá en 1 100 pesetas.

Fratres, núm. 9.

Anuario de 1894

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios m y limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsos baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces

DE PATRICIO UBEDA,

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legitimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7 50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2 50. Doce botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagros.—Desde 3 50 pesetas la arroba. El jarro, 0 25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja, Claret de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, 0 90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, una peseta.

También hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisina.—Doce botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1 25 pesetas libra.

Arroces.—Banco, de primera, 4 55 pesetas la arroba por sic.—Moreno, de segunda, 4 50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2 25 pesetas en sic.

Acera de Darro, núm. 60.

La cooperativa agrícola e industrial.

Sociedad de seguros y crédito agrícola

contra incendios sobre muebles é inmuebles, contra el pedrisco ó incendios sobre los cosechas y plantíos, contra la muerte natural, accidental ó intencional del ganado mular, caballar, asnal y vaco, autorizada por las leyes vigentes y constituida en virtud de escritura pública otorgada ante el Notari del ilustre colegio de la Corte D. Ferrer de la Torre y Aguado.

Dirección: Madrid, Santa Isabel, 8.

Unico representante en Granada,

DON EDUARDO FERNANDEZ SANCHEZ,

Molino de la Cortez de San Andrés núm. 2

PASTILLAS PARA LA TOS**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMO, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Perez, ca. de Reyes; D. Rafael Sanchez, suc. cor. de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Picazo, ca. de Santa Paula.

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Mer por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convenientes. Esta antigua y acreditada casa presta en la que más da y mejores intereses. Venta en pública subasta á los 6 meses. Se compran y venden del Monte de Piedad, y se desahucian los locales del mismo cuando sea su valor.

Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Llorca, evanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, des de 700 pesetas en adelante. Calle de L. A. Anela, núm. 26, Madrid.

Carro de 6 moventes de la clase de madera para pañuelos y trillos de hatorones.

Presenta en este ciudad, Jose Ma. queda, Pu. Alcazar, 16.

ESTABLECIMIENTO THERMAL**Urberuaga de Ubilla.**

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los baños del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1878, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1883, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauter y otras sulfureas y también á las de Panticosa, anexas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como amonías.

Se usa mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar la digestión, corrigiendo las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy y Vichy y Sopotilla, etc.

La temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora.

Gratuitos para instalaciones de los gases y sales de respiración del agua mineral purificada, sea frenal en Burca. Baños, chorros, pulverizaciones, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Ponde-hospedaria. Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio comestivo.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de tréfillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario. Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Urberuaga, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se podrán dar sus peticiones, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

VERÉRO, SIFI, IS, BLENORRAGIA.

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos días, cápsulas Koch. Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal se orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Impotencia.

Espermatofrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus sensual á cinco pesetas libre las España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Lator, Puerta Real, y otras.

En la casa núm. 10

de la calle Hernando de Marina, se ha recibido el rico sal mision legítimo de Vich á precios arregados. Se advierte que tan solo se vende al por menor.

Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la factoría de Ntra. Sra. de la Angustia, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada Bibarrambla, 3 y 5.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

PREPARACIONES

DE GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

Rismaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las «m. norreas ó falta de período mensual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas en los enturbiados en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instrucciones y caj. 6 rs.

Polvos antigastálicos De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las espasmas, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis tres pesetas.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Obtiene y almacena Darro Cubierto de San Gil, núm. 10 y 14.

GRAN ALMACEN**Música y Pianos**

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

frente á la calle de la Cruz.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnifico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—

Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnifico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—

Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnifico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—

Almuerzo á 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á 3 50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

**La Union y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga,

núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, trescientas veinte y seis mil, trescientas setenta y siete pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA
RICA

SIN
RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

DURADERO

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.